

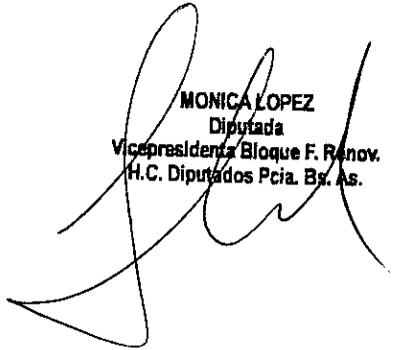


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

RESUELVE

Declarar interés legislativo los actos y homenaje que se realicen con motivo del 50 Aniversario del Instituto "Hijas de Santa Ana" colegio secundario de la localidad de O'Higgins.


MONICA LOPEZ
Diputada
Vicepresidencia Bloque F. Renov.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El instituto "Hijas de Santa Ana" es un colegio secundario emblemático para la localidad de O'Higgins, pero que trascendió los límites de esa localidad para educar a jóvenes radicados en zonas rurales y hasta en ciudades vecinas, debido a la alta calidad de sus formadores y a una exigencia propia de los lugares altamente competitivos.

Esa combinación entre ambos factores ha sido y es la característica distintiva de la entidad educativa a lo largo de cinco décadas y será reconocida el 12 de septiembre de 2015, cuando antiguos y actuales directivos, docentes y alumnos se reúnan para celebrar los cincuenta años del establecimiento.

Para todos los habitantes de O'Higgins el aniversario es un acontecimiento muy importante y, en consecuencia, se está trabajando mucho en los preparativos de la serie de actos a desarrollarse dentro de cinco días.

El acto protocolar va a ser el 12 de septiembre, a las 11, y a continuación, a partir de las 13, se va a llevar adelante un almuerzo.

Con el objetivo de poder hacer todo en la escuela, la ceremonia se realizará en el patio y el almuerzo en una carpa que se colocara en la cancha de fútbol que tiene la escuela.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La escuela ha ido cambiando, pero más que nada se fue adaptando a las reformas que tuvo el sistema educativo nacional y provincial; el carisma sigue siendo católico.

Vale remarcar la felicidad que la celebración inspira en los pobladores de O'Higgins, quienes se sienten agradecidos con un lugar que llegó para cambiar la realidad de la gente que lo rodea.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.

MONICA LOPEZ
Diputada
Vicepresidenta Bloque F. Renov.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.